## BIOMAR C. A.

Machala, abril del 2010

Señor:

Abg. Joffre Rodríguez Rizzo, INTENDENTE DE COMPAÑIAS.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente cúmpleme informarle que con fecha de hoy, he inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía BIOMAR C.A. la siguiente transferencia de acciones:

1.- DARIO FRANCELIN CORONEL JIMENEZ de nacionalidad Ecuatoriana y con la cédula de Ciudadanía No. 110258097-2 transfirió noventa y seis mil (96000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólares de los Estados Unidos de América cada una, contentivas en el Certificado Provisional No. 006 del capital social de la compañía BIOMAR. C.A., a favor de MIGUEL ANGEL CORONEL JIMENEZ de nacionalidad Ecuatoriana y con la cédula de Ciudadanía No.110345735-2

2.- ANIBAL RAFAEL GAYBOR RODRIGHEZ de nacionalidad Ecuatoriana y con la cédula de Ciudadanía No. 070160701-2 transfirió ciento sesenta y ocho mil (168000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólares de los Estados Unidos de América cada una, contentivas en el Certificado Provisional No. 004 del capital social de la compañía BIOMAR C.A., a favor de MIGUEL ANGEL CORONEL JIMENEZ de nacionalidad Ecuatoriana y con la cédula de Ciudadanía No.110345735-2

Con la cesión referida, el capital social de la compañía BIOMAR C.A. queda conformado:

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR DE ACCION	VALOR TOTAL	PORCENTAJE %
1 KLEBER FRANCO LOAIZA CARDENAS	96.000	\$0.04	\$3,840.00	20%
2 MIGUEL ANGEL CORONEL JIMENEZ	264.000	\$0.04	\$10,560.00	55%
3 ANGELITO ESTEBAN CUENCA LOAIZA	120.000	\$0.04	\$4,800.00	25%
TOTAL	480.000		\$19,200.00	100%

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a Usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales y pertinentes.

ANGELITO ESTEBAN CUENCA LOAYZA

**GERENTE GENERAL** c.c. 070197597-1

cv.019-0077